

# LA GACETA

DIGITAL



Diario Oficial

La Uruca, San José, Costa Rica, viernes 08 de junio de 2012, n. 111

## REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

### Asociaciones civiles

#### AVISOS

El Registro de Personas Jurídicas, Departamento de Asociaciones ha recibido para su inscripción el estatuto de la entidad denominada: Asociación Productiva de la Mujer Shekinah, con domicilio en la provincia de Limón; cuyos fines principales entre otros son los siguientes: poner a disposición recursos como: información escrita, talleres y otros recursos educativos. Cuya representante judicial y extrajudicial de la asociación con facultades de apoderada generalísima sin límite de suma y con las limitaciones establecidas en el estatuto lo es la presidenta: Ana Patricia Alvarado Chavarría. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N°218 del 8 de agosto de 1939 (Ley de Asociaciones) y sus reformas, y habiendo cumplido con los requisitos legales, se emplaza por quince días hábiles a partir de la publicación, a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. (Tomo: 2012, asiento: 114095).—Curridabat, veintisiete de abril del dos mil doce.—Lic. Enrique Rodríguez Morera, Director.—1 vez.—RP2012297301.—(IN2012046956).